


GESTIÓN DE ACTIVOS



Santander Central Hispano

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Instituciones de Inversión Colectiva

Pº de la Castellana, 15

28046 MADRID



Madrid, 23 de septiembre de 2003

HECHO RELEVANTE

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, SA, SGIIC, comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a los Fondos de Inversión SANTANDER CENTRAL HISPANO TECNOLÓGICO, FIM -inscrito en el registro de la CNMV con el número 1563-, SANTANDER CENTRAL HISPANO CRECIMIENTO TECNOLÓGICO, FIM -inscrito en el registro de la CNMV con el número 2273-, y SANTANDER CENTRAL HISPANO TELECOMUNICACIONES, FIM -inscrito en el registro de la CNMV con el número 2275-, lo siguiente:

1º Que con fecha 22 de septiembre de 2003, se ha otorgado ante el Notario de Madrid, don Roberto Parejo Gámir, al número 2626 de su protocolo, la escritura de Fusión de los siguientes Fondos de Inversión:

- SANTANDER CENTRAL HISPANO TECNOLÓGICO, FIM (fondo absorbente).
- SANTANDER CENTRAL HISPANO CRECIMIENTO TECNOLÓGICO, FIM (fondo absorbido).
- SANTANDER CENTRAL HISPANO TELECOMUNICACIONES, FIM (fondo absorbido).

2º Que con esa misma fecha, la Sociedad Gestora SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, SA, SGIIC y la Sociedad Depositaria de los fondos fusionados SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A., a través de sus respectivos apoderados, han aprobado los últimos ESTADOS FINANCIEROS de los citados fondos (balances de situación, cuentas de resultados y composición de carteras), así como la ECUACIÓN DE CANJE DEFINITIVA, que resulta como sigue:

Valor liquidativo de SCH CRECIMIENTO TECNOLÓGICO, FIM	= 37,8768707382	
-----		= 1,101353162
Valor liquidativo de SCH TECNOLÓGICO, FIM	= 34,3912126054	
Valor liquidativo de SCH TELECOMUNICACIONES, FIM	= 28,4636245376	
-----		= 0,827642365
Valor liquidativo de SCH TECNOLÓGICO, FIM	= 34,3912126054	

En aplicación de la ecuación de canje indicada, cada partícipe del Fondo SCH CRECIMIENTO TECNOLÓGICO, FIM recibirá, por cada participación, 1,101353162 participaciones del Fondo SCH TECNOLÓGICO, FIM.

En aplicación de la ecuación de canje indicada, cada partícipe del Fondo SCH TELECOMUNICACIONES, FIM recibirá, por cada participación, 0,827642365 participaciones del Fondo SCH TECNOLÓGICO, FIM.

3º Que como resultado principal del otorgamiento de dicha escritura de Fusión, han quedado extinguidos y disueltos los Fondos de Inversión absorbidos SANTANDER CENTRAL HISPANO CRECIMIENTO TECNOLÓGICO, FIM y SANTANDER CENTRAL HISPANO TELECOMUNICACIONES, FIM al adquirir el

GESTIÓN DE ACTIVOS



Santander Central Hispano

Fondo absorbente SANTANDER CENTRAL HISPANO TECNOLÓGICO, FIM en bloque, y a título universal, todos los activos y pasivos de los fondos absorbidos, quedando dicho fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden de los absorbidos.

4º Copia de la mencionada escritura se remitirá a esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, al objeto de que la referida fusión de fondos se inscriba en sus registros administrativos correspondientes.

Atentamente,

Juan José Siso García  
SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, SA, SGIIC



GESTIÓN DE ACTIVOS

Santander Central Hispano

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades del Mercado de Valores

Pº Castellana, 19

28046 MADRID

Madrid, 25 de septiembre de 2003

**Anexo complementario al Hecho relevante presentado el pasado 23 de septiembre de 2003, número de Registro 2003 97845, relativo a la Fusión de Fondos de Inversión SANTANDER CENTRAL HISPANO TECNOLÓGICO, FIM (Fondo absorbente, SANTANDER CENTRAL HISPANO CRECIMIENTO TECNOLÓGICO, FIM y SANTANDER CENTRAL HISPANO TELECOMUNICACIONES, FIM (fondos absorbidos)**

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, SA, SGIIC, comunica con relación al hecho relevante presentado el pasado 23 de septiembre de 2003, número de Registro 2003 97845, relativo a la Fusión de los Fondos de Inversión SANTANDER CENTRAL HISPANO TECNOLÓGICO, FIM (Fondo absorbente, SANTANDER CENTRAL HISPANO CRECIMIENTO TECNOLÓGICO, FIM y SANTANDER CENTRAL HISPANO TELECOMUNICACIONES, FIM (fondos absorbidos) que la **ecuación de canje definitiva** se ha calculado en base a los Estados Financieros de los citados fondos (balances de situación, cuentas de resultados y composición de carteras), a fecha **21 de septiembre de 2003**.

Aterrtamente,

Juan José Siso García

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A., S.G.I.I.C.